

# CORPORACIÓN UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

## SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

02 de marzo de 2023

En Santiago de Chile, a 02 de marzo, siendo las 17:30 horas, se reúne la Junta Directiva de la Corporación Universidad Miguel de Cervantes, con quórum suficiente de acuerdo a los Estatutos, con la concurrencia de los siguientes Miembros: la Presidenta Marigen Hornkohl Venegas, y los miembros de la Junta Directiva, Magdalena Escobar Rainieri, Francisco Salazar, Mónica Luna González, Edgardo Riveros Marín, Rodrigo Bosch, Carlos Figueroa, el Rector, don Gutenberg Martínez Ocamica, y la Secretaria General (S) Verónica Peñaloza Concha, participan la Directora de Aseguramiento de la Calidad, Sra. Hedy Kruse, el Vicerrector de Administración y Finanzas, Mauricio Espinosa, y, la Vicerrectora de Comunicaciones y Vinculación con el medio, Francisca Ortega.

La Tabla de la presente reunión es la siguiente:

1. Informe del Rector
2. Informe de Avance del Plan Estratégico
3. Memoria Institucional
4. Balance
5. Renuncia de don Alejandro Ormeño a la JD

Dirige la sesión, la Presidenta Marigen Hornkohl quien da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva. Se excusan Alejandro Hasbún y Jaime Arellano.

**En el primer punto.** Informe del Rector. El Rector divide su intervención en dos etapas, primero lo que se ha realizado y a continuación, los desafíos, abordando cada uno los siguientes temas:

- Avance del Plan Estratégico
- Desarrollo del Sistema de Créditos de la UMC
- Plan de Permanencia, Resultados preliminares.
- Aumento de Titulación
- Fuerte Activación de Vinculación con el Medio

- Cumplimiento mejorado del Presupuesto 2022
- Campaña Publicitaria UMC 2022 - 2023
- Matrícula Nueva

#### Principales Desafíos

- Implementación del Plan Estratégico
- Evaluación del Sistema de Acceso
- Creación de Nuevas Carreras
- Revisión de Administración Pública y Trabajo Social
- Habilitación de nuevos espacios
- Creación de Nuevo Centro y Alianza Estratégica
- Diplomado Internacional Municipal
- Desarrollo de Innovación y Cultura
- Control de Mando Integral
- Indexación de Revista de Estudios en Educación
- Revisión de Políticas y Procedimientos
- Creación OTEC

Finalmente, se expone sobre dos temas que considera relevantes para el quehacer de la Universidad y su futuro que son la creación de un Centro de Investigación Aplicada Bien Común y Democracia; y la incorporación a la UMC sea mediante la construcción de una alianza estratégica o una incorporación plena de la Corporación de Promoción Universitaria C.P.U., y, la necesidad de crear una OTEC para efectos de poder entregar capacitación a Empresas.

La Presidenta agradece el Informe del Rector, y destaca el inmenso trabajo realizado por el equipo de la Universidad.

**En el segundo punto de la tabla: Avance del Plan Estratégico.** Se ofrece la palabra a la Directora de Aseguramiento de la Calidad, Sra. Hedy Kruse.

La Directora de Aseguramiento de la Calidad, presenta un resumen con todo el avance realizado en el Plan Estratégico, entregando detalles de aquellos temas relevantes como Misión, Visión, Valores y Propósitos Institucionales.

Muestra la estructura del Plan Estratégico, indicando que los 6 propósitos Institucionales, se encuentran alineados en 5 Ejes Estratégicos. Cada Eje, está conformado por un grupo de Objetivos diferenciados por perspectiva, los que se medirán con indicadores. Todo lo anterior, se traduce en un mapa estratégico.

Se definieron 12 indicadores clave. Se hará seguimiento permanente al cumplimiento de las tareas asociadas a los objetivos, metas y sus Indicadores.

Tanto la Presidenta como los miembros presentes de la Junta Directiva, destacan y agradecen el avance del trabajo, se responden las consultas surgidas y se señala que las consultas y aportes serán considerados para enriquecer el trabajo.

La Presidenta solicita la aprobación de la Junta Directiva del avance informado del Plan Estratégico, de la creación del proyecto de Investigación Aplicada sobre Democracia y, la creación de la OTEC. Todas estas iniciativas son aprobadas por unanimidad de los presentes.

**En el tercer punto.** Memoria Institucional, la Vicerrectora de Comunicaciones y Vinculación con el Medio, Francisca Ortega, hace una presentación de la Memoria Institucional, la que consta de 6 capítulos, y destaca los temas centrales propios de la identidad de la Universidad, su sello institucional, datos cuantitativos relativos a la gestión institucional y un recuento de las actividades de VCM durante el periodo que se informa.

Tras la intervención de los miembros de la Junta Directiva que destacan la presentación de la Memoria Institucional, se aprueba por unanimidad de los presentes.

**En el cuarto punto de la tabla:** Balance. El Vicerrector de Administración y Finanzas, Mauricio Espinosa, ofrece una detallada presentación del Balance, destacando la posición ventajosa que ocupa la UMC respecto al sector en el nivel de deuda por alumno, en el nivel de liquidez, bajo nivel de deuda, estabilidad en los costos, y ausencia de riesgo financiero.

Luego del análisis del Balance por parte de los presentes, éste se aprueba por unanimidad y se felicita al Vicerrector de Administración y Finanzas por la calidad del Balance.

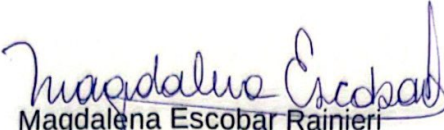
**En el quinto punto.** Renuncia de don Alejandro Ormeño a la JD. La Presidenta comunica a los miembros presentes, la renuncia a la Junta Directiva de don Alejandro Ormeño.

La Junta Directiva acepta la renuncia de Alejandro Ormeño, se agradecerá por escrito su aporte.

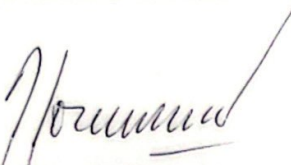
Por último, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18° del Estatuto de la Corporación, la Junta designa a los miembros, don Magdalena Escobar Rainieri y


a don Edgardo Riveros Marín para firmar el acta de la presente sesión, conjuntamente con la Sra. Presidenta, el señor Rector, y la Secretaria General (S).

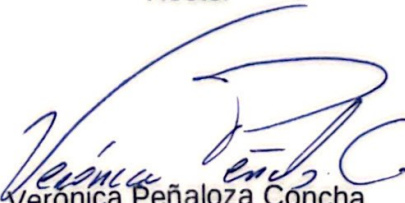
No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 19:54 horas.

  
Magdalena Escobar Rainieri

  
Edgardo Riveros Marín

  
Marigen Hornkohl Venegas  
Presidenta

  
Gutenberg Martínez Ocamica  
Rector

  
Verónica Peñaloza Concha  
Secretaria General (S)